



Aprueba la Cámara de Diputados ley de ingresos 2023 sin ninguna modificación

Se aprobó en la Cámara de diputados, con 266 votos a favor y 212 en contra, la ley de ingresos 2023 sin ninguna modificación y tal y como la propuso la Secretaria de Hacienda; en la cual vienen las estimaciones de los datos macroeconómicos.

En dicha ley de ingresos se proyecta que para el próximo año la economía mexicana tenga un crecimiento del 3.0 por ciento, un tipo de cambio de 20.6 pesos por dólar, una inflación de 3.2 por ciento y una plataforma de producción de petróleo crudo de un millón 872 mil barriles diarios, cuyo precio promedio de exportación sería de 68.7 dólares por barril.

<https://www.informaoriente.com.mx/politica/aprueba-la-camara-de-diputados-le-de-ingresos-2023-sin-ninguna-modificacion.htm>